



El Lic. **Eduardo Olmos Castro, Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila, convoca a los C. Regidores y Síndicos del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, a la **DÉCIMA SESION ORDINARIA**, que tendrá verificativo a las 18:00 (dieciocho) horas del día 21 (veintiuno) de mayo de 2010 (dos mil diez) en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, recinto oficial, para tratar el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de existencia de Quórum legal.-----
- II. Declaración de Validez de la Sesión.-----
- III. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del día.-----
- IV. Propuesta para la aprobación de la dispensa de la lectura del Acta de Cabildo correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria y aprobación de dicha acta.-----
- V. Presentación de informe de la Secretaría del R. Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el Artículo 126 Fracción III del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.-----
- VI. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba el Programa de Estímulos Fiscales 2010, mediante el esquema de certificados de promoción fiscal para las contribuciones y accesorios.-----
- VII. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba el convenio de colaboración a celebrarse entre el R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila con el Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores.-----
- VIII. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los Dictámenes de la Comisión de Educación, Arte y Cultura y de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante los cuales se autoriza la firma de un convenio con la Camerata de Coahuila A.C.-----
- IX. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los Dictámenes de la Comisión de Educación, Arte y Cultura y de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante los cuales se autoriza la firma de un convenio con el Centro Cultural Arocena Laguna A.C.-----
- X. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los Dictámenes de la Comisión de Educación, Arte y Cultura y de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante los cuales se autoriza la firma de un convenio con el Museo General Francisco Villa.-----
- XI. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los Dictámenes de la Comisión de Educación, Arte y Cultura y de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante los cuales se autoriza la firma de un convenio con el Museo de la Revolución Casa Colorada.-----
- XII. Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los Dictámenes de la Comisión de Educación, Arte y Cultura y de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante los cuales se autoriza la firma de un convenio con el Museo de la Revolución Casa Colorada.-----

mediante los cuales se autoriza la firma de un convenio con el Patronato del Teatro Isauro Martínez A.C. -----

- XIII.** Presentación, discusión y en su caso, aprobación de los Dictámenes de la Comisión de Educación, Arte y Cultura y de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante los cuales se autoriza la firma de un convenio con la Compañía de Ballet Naucalli A.C. -----
- XIV.** Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y COPRODER, mediante el cual se autoriza la desincorporación de un predio Municipal ubicado en el Fraccionamiento Monterreal, y su enajenación a título oneroso a favor del Colegio San Agustín de la Laguna S.C.
- XV.** Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y COPRODER, mediante el cual se autoriza se modifiquen el resolutive quinto del acuerdo tomado en el Décimo Cuarto punto del orden del día de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 26 de marzo de 2004, así como el resolutive sexto del acuerdo tomado en el Décimo punto del orden del día de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 27 de julio de 2004. -----
- XVI.** Presentación, discusión y en su caso, aprobación de la firma de un convenio de colaboración a celebrarse entre el R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila y la sociedad denominada Editorial Jus S.A. de C.V. -----
- XVII.** Asuntos Generales. -----
- XVIII.** Clausura de la Sesión Ordinaria. -----

ATENTAMENTE

TORREÓN, COAHUILA, A 20 DE MAYO DE 2010.

EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN,
COAHUILA



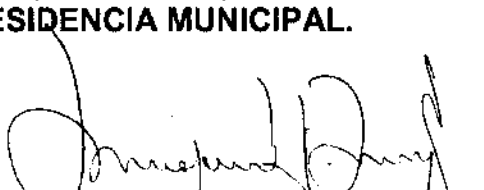
MIGUEL PÉLPE MERY AYUP




Republicano Ayuntamiento
Torreón, Coahuila.
2010 - 2013

**CONVOCATORIA PARA LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA A
CELEBRARSE EL DIA 21 (VEINTIUNO) DE MAYO DE 2010
(DOS MIL DIEZ) A LAS 18:00 (DIECIOCHO) HORAS EN LA
SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.**

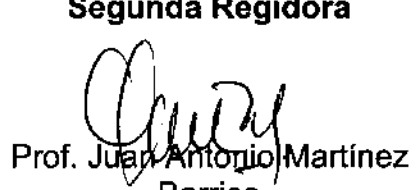

Lic. Eduardo Olmos Castro
Presidente Municipal


Lic. Miguel Felipe Mery Ayup
Secretario del Ayuntamiento

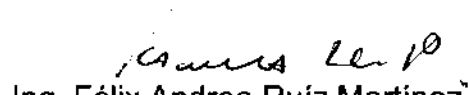

Ing. Rodrigo Fuentes Avila
Primer Regidor

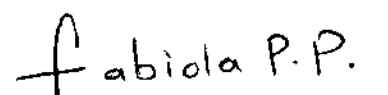

Lic. Blanca Alicia Maltos
Mendoza
Segunda Regidora


C. José Elías Ganem Guerrero
Tercer Regidor


Prof. Juan Antonio Martínez
Barrios
Cuarto Regidor


Lic. Xochitl Gómez Narváez
Quinta Regidora

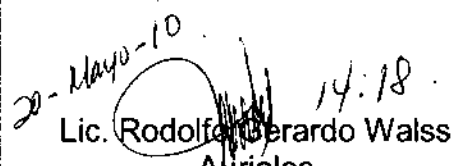

Ing. Félix Andrea Ruíz Martínez
Sexta Regidora

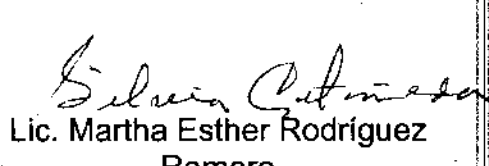

C. Ma. Luisa Castro Mena
Séptima Regidora

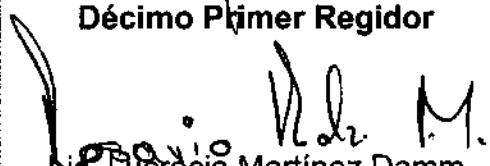

Lic. José Reyes Blanco Guerra
Octavo Regidor

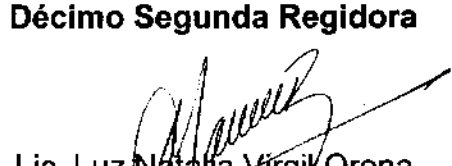

Lic. Marcelo de Jesús Torres
Coriño
Noveno Regidor


Lic. María Margarita del Río
Gallegos
Décima Regidora

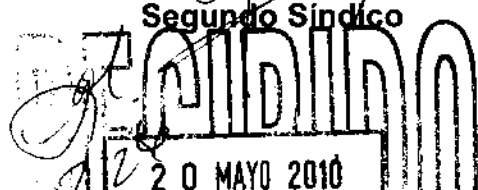
20-Mayo-10

Lic. Rodolfo Gerardo Walss
Aurióles
Décimo Primer Regidor


Lic. Martha Esther Rodríguez
Romero
Décimo Segunda Regidora


Lic. Lucrecia Martínez Damm
Primer Síndico


Lic. Luz Natalia Virgil Orona
Segundo Síndico

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE TORREÓN, COAH.**


20 MAYO 2010